



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTO que por Resolución de esta Alcaldía nº 724/2020, de 29 de octubre, se resolvió aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos, la composición del tribunal y la fecha de la primera prueba en el procedimiento de selección de la plaza de Conserje-Mantenedor mediante contrato de interinidad para el día 11 de noviembre de 2020.

VISTO que ante la evolución del número de contagios y casos confirmados por coronavirus (COVID-19) que siguen confirmando una tendencia ascendente en la Comunidad Autónoma Andaluza, se ha publicado en el BOJA extraordinario nº 77, de 8 de noviembre, el Decreto del Presidente 9/2020, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2

VISTO el número de aspirantes admitidos a la primera prueba presencial del procedimiento de selección de la plaza de Conserje-Mantenedor que supone reunir a los mismos en un espacio cerrado con un contacto prolongado durante el desarrollo de misma y atendiendo a la situación epidemiológica actual, se ha de posponer la realización del primer examen del procedimiento de selección para cubrir la plaza de Conserje-Mantenedor mediante contrato de interinidad.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.h) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

HE RESUELTO:

PRIMERO: Posponer la fecha el primer examen presencial del procedimiento de selección para cubrir la plaza de Conserje-Mantenedor mediante contrato de interinidad hasta que atendiendo a la evolución de la situación epidemiológica se pueda realizar el mismo, publicándose el día, hora y lugar de celebración de la misma en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Pagina Web del Ayuntamiento (<https://www.bollullospardelcondado.es/empleo/proceso-selectivo-varias-plazas>) con antelación suficiente.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento con los efectos previstos en la base cuarta que rige el procedimiento de selección.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003F7DC00R3I7L5B6W6K3 en la Sede Electrónica de la Entidad	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 09/11/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2020 11:14:33	DECRETO: 202000803 Fecha: 09/11/2020 Hora: 11:14 Persona 75552128A





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003F7DC00R3I7L5B6W6K3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202000803
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 09/11/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2020 11:14:33	Fecha: 09/11/2020 Hora: 11:14 Persona 75552128A

